



Quarenta maravedis.

**SELLO CUARTO. OURENSE.
MARAVEDIS. AÑO DE MIL O-
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.**

Cartas Reales de testimonio la de q. se hace
referencia, guardándose y conservándose quanto se man-
da, y debiéndose al original a las partes q. lo han
presentado, con testimonio de esta resolución para q.
en todo tiempo valgan.

Sobre q. se formaron las cartas de pago
& arquiteles de
casa de Hospicio
Este Ayuntamiento acuerda: se comisiona a el Oficial
de la mesa de contribuciones D. Pedro Luis Romero p.
q. con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador Presidente
forme las cartas de pago de los arquiteles de las casa
q. han estado ocupadas para el Hospicio, y de cuenta
del Estado.

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante nos sus
Excmos. Mayores de q. Damos fe =

Excmo. Sr. D. Pedro Luis Romero

Juan Campes

Yrmaso de D. Pedro Luis Romero Juan Maxar

Carildo Ordinario de la M. A. y M. L. Ciudad de Lan-
tag. y Salas Capitulares de ella la mañana de hoy
mes de Mayo de mil ochocientos diez y ocho se

